



'Canarias, 1500 Km de Costa' y el Diputado del Común abordan el cumplimiento de los planes de salvamento en las playas

20M EPNOTICIA18.08.2021 - 11:08H

El promotor de 'Canarias, 1500 Km de Costa' Sebastián Quintana, y el Diputado del Común, Rafael Yanes, han abordado durante un encuentro celebrado este martes el grado de cumplimiento de los planes de seguridad y salvamento de las playas y puntos de costa las islas, como recoge el Decreto autonómico que obliga a aumentar las plantillas de socorristas.



'Canarias, 1500 Km de Costa' y el Diputado del Común abordan el cumplimiento de los planes de salvamento en las playas20M EP

Según informa la campaña para la prevención de ahogamientos, el encuentro se ha producido en el contexto de la sentencia emitida por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC) que desestimó el recurso interpuesto por la Federación Canaria de Municipios (Fecam), quien consideraba invasión de competencias por parte del Gobierno regional en la regulación de la seguridad en las playas, así como el gasto que ello conllevaría a las arcas municipales.

Al respecto, Yanes anunció que tras la investigación de oficio impulsada por su oficina para conocer el grado de cumplimiento del Decreto, "la última información que de los ayuntamientos es que 34 municipios ya tienen aprobados sus planes de seguridad y salvamento, y que otros 31 estaban en fase de tramitación, así como otras cuatro corporaciones locales que no la habían iniciado".

"Sólo un ayuntamiento no había respondido a la solicitud del Diputado del Común -expuso- mientras que otros 9 argumentaron no tener obligación de aprobar un plan de seguridad y salvamento".

Se trata de unos que son del año 2019, razón por la cual contactará el próximo mes de septiembre con la Fecam para conocer el nivel de ejecución de los citados planes por cada municipio.

Por su parte, Quintana recordó que la realidad señala que el evento acuático es la primera causa de muerte por accidente en Canarias, razón por la cual el Parlamento de Canarias aprobó por unanimidad el pasado mes de julio, una Proposición No de Ley (PNL) que hacía de las islas el primer archipiélago 'Aqua Protegido' del mundo.

En este sentido, Yanes subrayó que "es imprescindible hacer de nuestro archipiélago un lugar más seguro aún para los bañistas, pues

lo principal es preservar vidas humanas, sin olvidar el enorme beneficio que hará a nuestra marca como destino turístico con plenas garantías de seguridad sanitaria y física".

Finalmente, el Diputado del Común se comprometió a interceder entre la Fecam y el propio Gobierno de Canarias para activar una línea de ayuda financiera que garantice el mantenimiento de los medios humanos, técnicos y materiales de seguridad en sus playas y zonas de baño marítima.